



INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES

Rector

Luis Alfonso Perez Guerra

Vicerrectora Académica

Yamelis Navarro Becerra

**Vicerrector Administrativo y
Financiero**

Carlos Mario Guerra Camargo

Asesor Oficina de Planeación

Ruben Dario Britto Molina



Contenido

INFORME DE EMPALME ENTRE GOBIERNOS NACIONALES	1
1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	4
2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.....	5
3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS	6
4. INFORME DEL DESPACHO.....	12
a. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión.....	12
a. Plan Nacional de Desarrollo	20
b. Políticas de mediano y largo plazo.....	27
6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:	27
4.1 Situación de los recursos:	30
4.2 Talento Humano.....	32
4.3 Contratación.	32
4.4 Créditos externos en ejecución:	33
7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS.....	33
a. Programas:	33
b. Proyectos de inversión:	35
c. Obras públicas	38
8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	38
a. Instancias de participación internas.....	38
9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL	39
a. Acciones Judiciales	39
b. Procesos disciplinarios	42
c. Estado del sistema de control interno	43
d. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república	44
e. Estado de riesgos de la entidad.....	44
10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.....	50

1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan Del Cesar – La Guajira, es un establecimiento público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al ministerio de educación nacional y redefinida por ciclos propedéuticos, según lo contemplado en la ley 749 de 2002, decreto 2216 de agosto 6 de 2003. El objeto social del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, Guajira se orienta a la formación Técnica Profesional por ciclos propedéuticos.

MISION

Somos una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento, materialización de las oportunidades de mejora, para la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

VISIÓN

Para el año 2026 el INFOTEP será una institución líder en educación superior, comprometida con la acreditación de sus programas académicos, fundamentada en la planeación, autonomía y participación; reconocida por su excelencia, inclusión, emprendimiento, responsabilidad ambiental y desarrollo social.

El INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira, fruto de la redefinición institucional tiene en su oferta académica once (11) programas académicos por ciclo:

Gráfica 01. Programas Académicos ofertados

PROGRAMAS ACADÉMICOS

- TECNICO EN OPERACIONES MINERAS
- TECNICO EN PROCESOS CONTABLES
- TECNICO EN SOPORTE Y PORCESOS INFORMATICOS
- TECNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL
- TECNICO EN REVENCION EN RIESGOS LABORALES
- TECNICO EN PRODUCCION AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS
- TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE SISTEMAS DE MANEJO AMBIENTAL
- TECNOLOGO EN GESTION MINERA
- TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA
- TECNOLOGO EN GESTION AMBIENTAL
- TECNOLOGIA EN DESARROLLO Y GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS

11 Programas Académicos

7 Programas Técnicos

4 Programas Tecnológicos

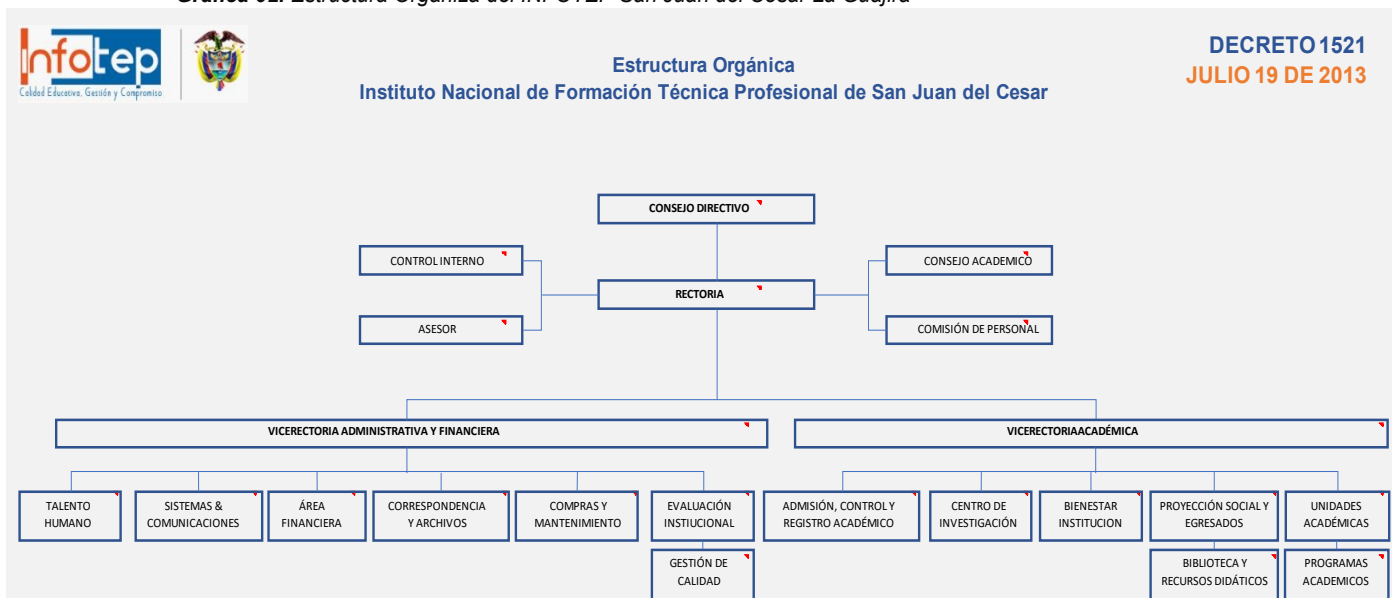
Fuente: Proceso de Gestión Académica

Decreto 1521 del 19 de Julio de 2013 “Por el cual se aprueba la modificación de la estructura del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira, y se determinan las funciones de sus dependencias”

En su artículo 1° enuncia que “La estructura del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira, será la siguiente:

1. Consejo Directivo.
2. Consejo Académico.
3. Despacho de la Rectoría.
4. Vicerrector Administrativo y Financiera.
5. Vicerrector Académico.
6. Órganos de Asesoría y Coordinación.
 - 6.1 Comisión de Personal
 - 6.2 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Gráfica 02. Estructura Organiza del INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira



Fuente: Proceso Talento Humano

El detalle de la información por áreas puede ser consultado en el siguiente link de la página web institucional: <https://www.infotep.edu.co/121-organigrama>

2. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

En la siguiente tabla se relacione la normativa que le asigna funciones al INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira, así como la normativa vigente que las reglamenta.

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	30	1992	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

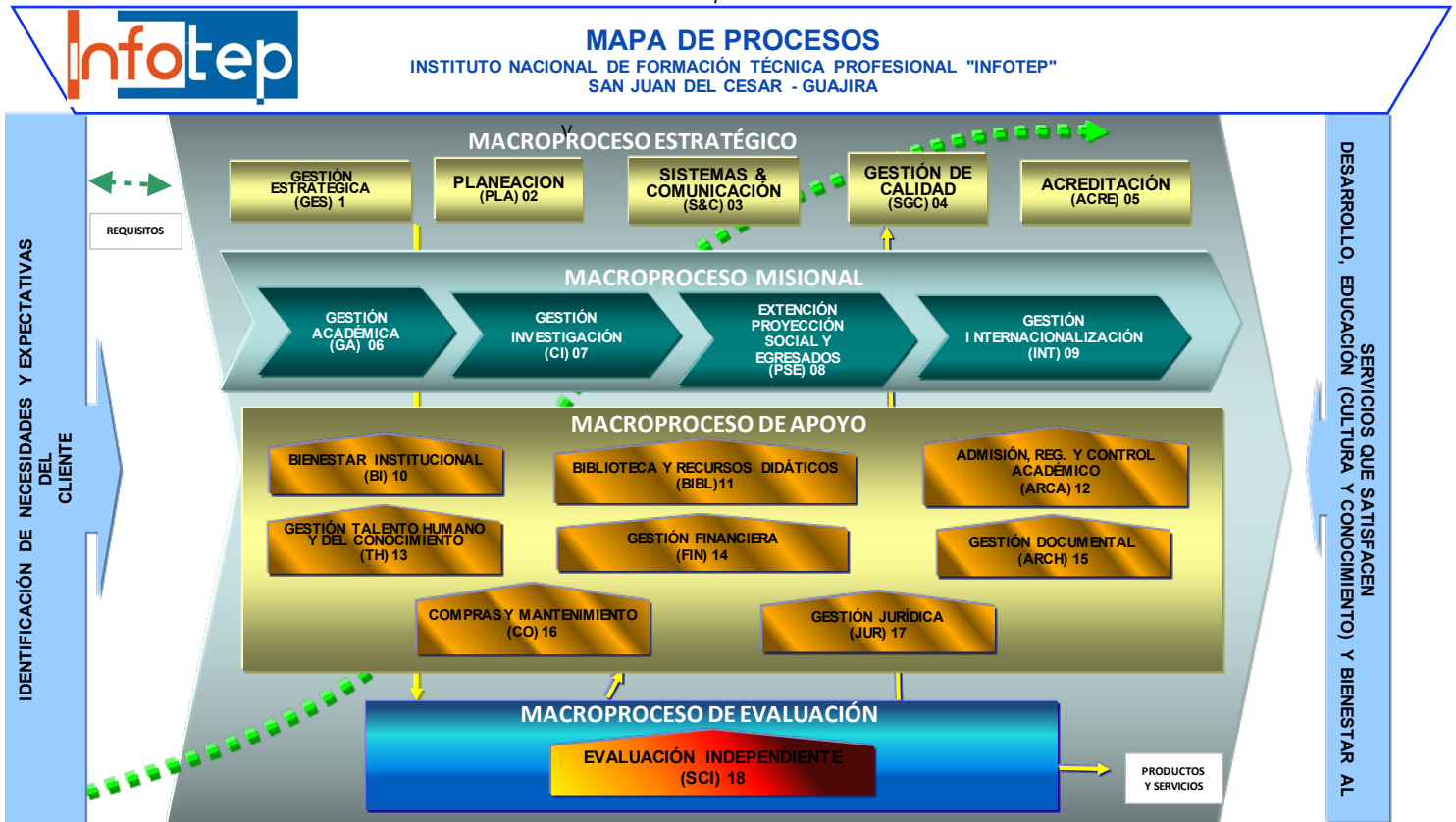
Decreto	1098	1979	Por los cuales se crean unos establecimientos de educación intermedia profesional	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1223789
Decreto de 2013	1521	2013	Por el cual se aprueba la modificación de la estructura del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira, y se determinan las funciones de sus dependencias	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=68453#:~:text=Por%20el%20cual%20se%20aprueba,las%20funciones%20de%20sus%20dependencias.
Decreto	1075	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930
Acuerdo	006	2012	Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira	https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/reglamento_academico.pdf
Acuerdo	00910	2015	Por el cual se expide y adopta el nuevo estatuto interno para el Personal Docente del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar-La Guajira	https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/acuerdo_estatuto_docente.pdf
Acuerdo	0615	2017	“Por el cual se expide el nuevo Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira	https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/normatividad/ESTATUTO_INFO_TEP_2017.pdf
Acuerdo	017	2018	Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo de la Institución 2019 – 2022, “Construyendo un Camino Hacia la Excelencia	https://infotep.s3.us-east-2.amazonaws.com/filemanager/userfiles/N_Ley_de_transparencia/Planeacion_y_presupuesto/43/432/PLAN_DE_DESARROLLO_-_INFOTEP_2019-2022_V03..pdf

3. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

- Mediante la resolución no. 087 del 11 de marzo de 2020 se actualizó el mapa de procesos y sus caracterizaciones.
Disponibles para consulta ciudadana en general en la página web institucional en el link:
<https://www.infotep.edu.co/131-procesos-y-procedimientos>



Gráfica 03. Mapa de Procesos Institucional



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT: 860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Fuente: Proceso Gestión de Calidad

- El Instituto Nacional de Formación técnico Profesional INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira dispone de los siguientes reglamentos en virtud a su naturaleza misional:
 - **Estatuto general.**
Aprobado mediante el acuerdo No. 06 del 15 de Mayo de 2017 ““Por el cual se expide el nuevo estatuto general del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira. Documento donde se establecen las normas que regulan la estructura y el funcionamiento de la institución.



- **Estatuto Docente.**

Aprobado mediante el acuerdo No. 009 del 10 de julio de 2015 “Por el cual se expide y adopta el nuevo estatuto interno para el Personal Docente del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira.

El Estatuto Docente es el reglamento que regula las relaciones entre el instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar y su personal docente, las condiciones de ingreso, régimen de vinculación, ejercicio, actualización, ascenso, promoción, derechos y deberes, escalafón, evaluación del desempeño, distinciones y estímulos, situaciones administrativas, régimen disciplinario, retiro, inhabilidades e incompatibilidades; inspirado en la democracia, libertad de cátedra, libertad de expresión y libertad de pensamiento, sin que ningún credo político, filosófico o religioso pueda ser impuesto como oficial por las autoridades de la entidad, al profesorado y al estudiantado
- El Instituto Nacional de Formación técnico Profesional INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira dispone de los siguientes manuales:
 - **Manual específico de funciones y de competencias laborales.**

Actualizado mediante la Resolución no.178 del 16 de octubre de 2020. El manual específico de funciones y de competencias laborales del INFOTE San Juan del Cesar La Guajira se fundamenta en la premisa que el cabal cumplimiento de las responsabilidades y deberes de cada funcionario constituye un aporte esencial para el logro de la misión y objetivos de la Institución. Además de ser la herramienta de desarrollo conceptual que apoye la discusión en el marco de las actividades de formación dirigida a trabajadores en torno a la competencia.
 - **Manual de contratación.**

El propósito de este manual consiste en establecer las directrices y estándares para simplificar y armonizar las actividades que deben desarrollar cada funcionario involucrado en la gestión contractual como también tener, reglas claras en los procedimientos en la obtención de bienes, servicios y todos los asuntos que ingresan a la contratación en la IES Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “San Juan Del Cesar La Guajira, con el fin de garantizar los principios de eficiencia y eficacia de la contratación Pública, establecer responsabilidades a los funcionarios que intervienen en este proceso y señalar los procedimientos tendientes a asegurar la transparencia en la selección del contratista, el cumplimiento de las obligaciones, y la correcta ejecución de los contratos; en la segunda instancia, satisfacer reglas para la competencias de los funcionarios



en sus asuntos privativamente establecidos, en las delegaciones en desarrollo del principio administrativo de desconcentración.

- **Manual de calidad institucional.**
El Manual de Calidad tiene por objeto presentar la descripción del alcance del Sistema de Gestión Integrado implementado en El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “INFOTEP” de San Juan del Cesar - Guajira para orientar a sus clientes internos, usuarios y partes interesadas respecto de la política y objetivos de calidad, su documentación, la gestión de los recursos, el desarrollo de sus productos y/o servicios y los mecanismos de control y medición de que dispone la Entidad o Institución para evaluar su estrategia, su gestión y sus propios mecanismos de evaluación.
- **Manual de gestión y administración de riesgos.**
El propósito de este documento es de contextualizar la administración del riesgo, a partir de la definición de un lenguaje común y la unificación de criterios en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Sistema Integrado de Gestión de Calidad del “INFOTEP” de San Juan del Cesar, la Guajira
- **Código de integridad institucional.**
Este código contiene los cinco valores de la función pública, más dos valores que mediante proceso de votación escogieron los funcionarios del código de ética anterior del INFOTEP – San Juan, para un total de siete valores: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Lealtad, Tolerancia.
- El Instituto Nacional de Formación técnico Profesional INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira en su ejercicio administrativo y en armonía con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión dispone de las siguientes políticas:
 - **Política de Protección de datos**
La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se aplica a todas las bases de datos, formatos y archivos físicos o digitales que contengan datos personales y que son objeto de tratamiento por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Juan del Cesar – La Guajira, considerado como responsable o encargado del tratamiento de los datos personales.
 - **Política de Gestión Documental**
El propósito de la política y el compromiso del INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira es implementar las mejores prácticas para la correcta gestión de sus documentos e información como elemento fundamental para avanzar hacia el cumplimiento de su visión



institucional de garantizar el derecho a la educación; para ello reconoce la importancia de los documentos que produce en el cumplimiento de su misión y los identifica como evidencia fundamental de los procesos institucionales e insumo para la toma de decisiones basadas en antecedentes, por lo tanto garantizará en todo momento la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información bajo parámetros técnicos de organización, seguridad, trámite, gestión, conservación y disposición, incorporando nuevas tecnologías de información y la comunicación que permitan satisfacer de manera más eficiente las necesidades informativas de los funcionarios, docentes, estudiantes, entes judiciales y de control y de la comunidad en general.

○ **Política de operación**

El objetivo de esta política es determinar la metodología para el desarrollo de los elementos del componente Actividades de Control establecidos en el sistema Integrado MECÍ 1000:2005 y NTC GP 1000:2009 para los diferentes procesos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “INFOTEP” de San Juan del Cesar – Guajira, que permitan Mantener la coherencia y armonía entre los lineamientos estratégicos y la operación de la entidad, y Definir los parámetros de operación de cada proceso, sus actividades, tareas, responsables, flujo de información y recursos requeridos o necesarios para la adecuada gestión u operación de la entidad.

○ **Política de atención al ciudadano**

Con la implementación de esta política la institución busca que los servidores que tengan contacto con el ciudadano y quienes cumplan funciones de atención al público, en el “INFOTEP”, deben percibirse como un solo ente, cuyo principal objetivo es el de atender y brindar un servicio que satisfaga al ciudadano. Además de mantener una excelente relación con el ciudadano, que permita contemplar su conocimiento, el cual permitirá establecer qué tipo de ciudadano es, sus necesidades, expectativas, anhelos y aspiraciones; que impliquen el mejoramiento de su calidad de vida y la percepción que tenga de la Institución.

○ **Política de administración de riesgo.**

El objetivo es administrar los riesgos institucionales, definiendo medidas sobre aquellos que generan un impacto en el cumplimiento de los objetivos de los procesos académico-administrativos, realizando seguimiento y monitoreo periódico a la efectividad de los controles establecidos, con el compromiso y participación de los diferentes estamentos institucionales, hacia el mejoramiento continuo de la gestión de la institución.



- **Política de calidad.**
Busca Garantizar el mejoramiento y materializar las oportunidades de mejoras en la prestación del servicio y formación de nuestro Talento Humano, verificando que las actividades de Docencia, Investigación y Proyección Social se desempeñen con eficiencia, eficacia y efectividad para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- **Política de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
Esta política marca el compromiso de la institución con la protección y promoción de la salud de los empleados, procurando conservar su integridad física mediante la gestión de los peligros y riesgos, y la adecuación del medio ambiente de trabajo.
- **Política General de Seguridad y Privacidad de la Información.**
La política define como objetivo dotar a la Institución, de acuerdo con su Plan Estratégico, de un modelo organizativo e infraestructura tecnológica que contribuya a mejorar continuamente la eficiencia, la eficacia, el control, la continuidad y la seguridad de sus operaciones administrativas, de acuerdo con las normas de control interno.
Establecer los lineamientos para el desarrollo de los sistemas de información del INFOTEP para garantizar la adecuada administración de los recursos tecnológicos, infraestructura de datos y comunicaciones en la institución a la vez que su seguridad en la información.
- **Política de gestión presupuestal.**
En el documento se define como objetivo la aplicabilidad de la gestión presupuestal en el marco normativo nacional, entendiendo que la Gestión Presupuestal de la entidad se rige por las normas del Presupuesto General de la Nación y la programación presupuestal está acorde con las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General de Presupuesto Público Nacional y el Departamento Nacional de Planeación “DPN.
- **Política general de Defensa Técnica**
La política tiene como finalidad, establecer los procedimientos a tener en cuenta, en cada una de las actuaciones que se desarrollan por la Oficina Asesora Jurídica; desde el momento en que se recibe el documento que da inicio al trámite extrajudicial o judicial en la Entidad, como lo son la inclusión al Sistema de Información de la Actividad Litigiosa y de la Gestión Jurídica del Estado – Sistema Ekogui- hasta la actuación que corresponde realizar dentro del procedimiento de Gestión Judicial enviando la decisión ejecutoriada a las dependencias de la entidad que hacen parte del procedimiento tales como el Talento Humano, Oficina financiera, dependiendo de la decisión que se



adopte, esto es, sí es para pago a la Entidad o a Cobro Coactivo, sí es una decisión a favor de la entidad y no se ha cancelado la suma correspondiente materia del proceso; o en el caso, de acciones que involucren reintegro u obligaciones de hacer, la remisión que debe realizarse a la oficina de Talento Humano o a la dependencia que corresponda.

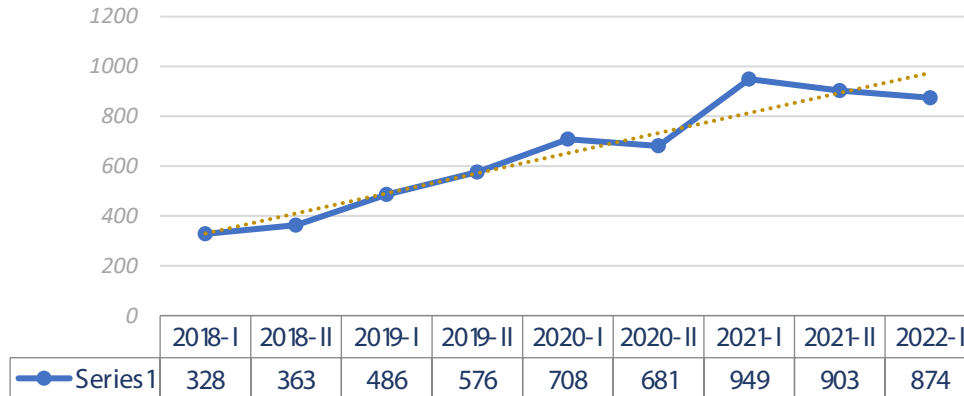
- **Política de prevención del daño antijurídico**
Con la implementación de la política se busca garantizar que los procesos judiciales en los que sea parte el INFOTEP, se atiendan de manera ágil, cuidadosa frente a los términos legales, orientada a la protección de los intereses de la entidad, además, Integra aspectos relevantes, esboza aspectos de naturaleza preventiva, para evitar la ocurrencia o disminuir los efectos dañinos del debate en sede extrajudicial o judicial.

4. INFORME DEL DESPACHO

a. Situación del Despacho a la fecha de inicio y terminación de su gestión

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira, en cabeza del rector Luis Alfonso Perez Guerra, demás directivas institucionales, y el cuerpo administrativo y académico del INFOTEP, en el transcurrir de los cuatro años del actual gobierno nacional han desarrollado acciones que han permitido fortalecer y madurar la gestión y los resultados de la institución. Estas acciones e iniciativas que se contemplan en el Plan de Desarrollo Institucional “Construyendo un Camino Hacia la Excelencia 2018 – 2022” se encaminan al cumplimiento de las políticas públicas que el gobierno nacional en su Plan de desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” tiene definido y marcado, específicamente a las iniciativas que han de promover el progreso educativo nacional, y que el INFOTEP siendo un IES y que hace parte del sistema educativo, ha asumido el compromiso de mejorar los procesos de formación con calidad y pertinencia sobre toda la población colombiana. Sobre ello se presentan los avances que la administración del INFOTEP ha logrado durante el actual gobierno nacional.

- **Incremento en los índices de cobertura de estudiantes matriculados**
El número de estudiantes matriculados a 2022 ha incrementado en más del 166% con relación a las cifras de matriculados en el 2018.

Gráfica 04. Comportamiento histórico del número estudiantes matriculados

Fuente. Proceso de Admisión, Registro y control académico

→ Ampliación de la Oferta de Programas Académicos

11 Programas académicos ofertados por ciclos propedéuticos,

7 programas en el nivel técnico y

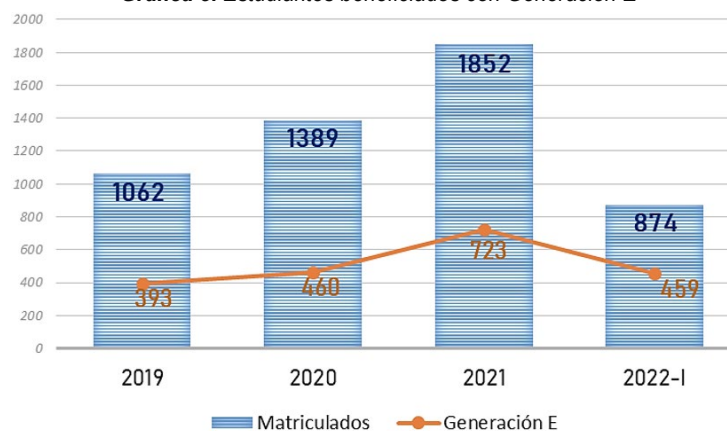
4 programas académicos del nivel tecnológico.

Se logró la renovación de 3 programas académicos

- Diseño 4 nuevos programas académicos, entre ellos 2 programa de especialización

→ Estudiantes bonificados con la Política De Gratuidad

Como resultado de la implementación del programa de matrícula cero (0), durante el periodo del actual gobierno nacional, en el INFOTEP más de 2000 estudiantes han sido beneficiarios durante estos cuatro años, otorgando total gratuidad en el pago de las matrículas, garantizándoles el acceso a la educación superior. La cifra del 2022 solo incluye los resultados del primer semestre; los estudiantes del segundo semestre se contará con reporte en agosto del 2022, cumpliendo las metas anuales en gratuidad.

Gráfica 5. Estudiantes beneficiados con Generación E

Matriculados Generación E

Fuente. Bienestar Institucional

→ Se logró la firma del Convenio interadministrativos para la **gratuidad de la educación**, entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – **Programa Jóvenes en Acción**

→ **Apropiación de Recursos para proyectos de Inversión**

En últimos cuatro años el INFOTEP ha incrementado en un 159.3% los recursos apropiados para la ejecución de proyectos de inversión, y esto gracias al importante apoyo del gobierno nacional, que a través del Plan Nacional de Desarrollo se destinaron recursos para el fomento de la educación superior.

Tabla 1. Histórico de los recursos de inversión apropiados

Fuente	Vig 2018	Vig 2019	Vig 2020	Vig 2021
Nación	788.336.769	2.179.538.568	2.864.085.239	3.503.579.721
Propios	1.199.015.007	2.386.000.000	903.900.000	1.650.752.204
Total	1.987.351.776	4.565.538.568	3.767.985.239	5.154.331.925

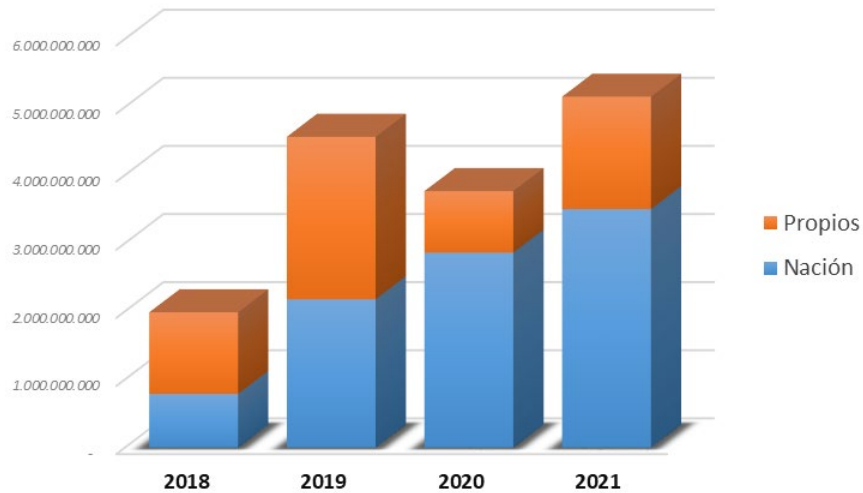
Fuente. Planeación

Se puede apreciar claramente el aumento en los aportes de la nación, por parte del actual gobierno nacional, incrementando en estas cuatro vigencias en más de 344% la asignación de recursos. Es importante anotar que estos recursos de la nación el INFOTEP los designa para atender la misionalidad institucional a través de los proyectos de Investigación, Bienestar Institucional, capacitación y formación docentes, y para las actividades de proyección social y extensión.

Para la vigencia 2020 el total de los recursos de inversión disminuyó con respecto al 2019; los aportes de la nación incrementaron en más del 31%, mientras que para los recursos propios el comportamiento es negativo, con una disminución por más del 62%. Esta variación negativa se debe a que, para el año 2019, se apropiaron unos recursos, aportados por parte de la gobernación departamental, por concepto de pagos de unos saldos adeudados de vigencia anteriores, los cuales se destinaron a fortalecer los proyectos de inversión y parte de los gastos de funcionamiento, siendo lo anterior una situación atípica en el comportamiento de los recursos propios genera.

En el año 2020 se normalizó el comportamiento el ingreso por dicho rubro y en el 2021 los recursos propios incrementaron en un 82,62%, debido al aumento del número de estuantes matriculados.

Gráfica 6. Distribución de los recursos de inversión por fuentes nación y propios



Fuente. Planeación

- **Aprobación de las Condiciones Institucionales** por parte del MEN para la oferta de nuevos programa y renovación de registro calificado, de acuerdo con el Decreto 1330 de 2019.
- Fortalecimiento de los **Procesos Investigativos** con la integración de nuevos grupos de investigación y el aumento del número de estudiantes vinculados y participantes activamente en el semillero de investigación; así como la participación constante en eventos de investigación a nivel nacional e internacional.

Gráfica 7. Grupos y semilleros de investigación en la institución

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN		SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	
ENFOQUE	PROGRAMAS	ENFOQUE	PROGRAMAS
UNIDAD DE INGENIERIA GICINFO	Minería	MMAC	Minería
	Agroindustria	GIGEM	
	Seguridad Industrial	AGROALN	Agroindustria.
	Prevención De Riesgos	SAGROIN	
	Procesos Informáticos	SINCAD	Contabilidad.
UNIDAD DE AREAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DESARROLLANDO COMUNIDADES ADMINISTRATIVAS.	Contabilidad	GINSI	Seguridad Industrial.
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA YATES		PREVENTOR	Prevención Riesgos Laborales
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA LUMINARIAS DEL CONOCIMIENTO	Transversal	GENSISO SENOVATIC	Soportes Informáticos
		LOS VISIONARIOS	Interdisciplinario

Fuente. Proceso de Investigación



- El INFOTEP ha resultado beneficiario en las vigencias 2020, 2021 y 2022 con la estrategia del MEN para el fortalecimiento del **Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad**, en sus fases I, II y III con el acompañamiento de la Universidad del Valle.
Ocupamos el 1° lugar entre las 34 instituciones postuladas en la convocatoria realizada por el MEN en el acompañamiento para la acreditación de programas académicos.

- Excelentes **Resultados en el Índice de Desempeño Institucional** del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el Ministerio de Educación Nacional y en sus Entidades Adscritas y Vinculadas, es un marco de referencia gerencial que facilita: la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la gestión, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

De acuerdo con lo anterior, en enero del 2019, El Ministerio de Educación Nacional como cabeza de sector, considerando el análisis del contexto estratégico, los resultados de las mediciones externas sobre el desempeño, el trabajo colaborativo con las Entidades Adscritas y Vinculadas y las recomendaciones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, realizado a finales del 2018, formuló el Plan del Sector Administrativo 2019-2022, cuyo propósito principal fue contribuir a las metas de corto, mediano y largo plazo del sector, a través del fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño. En el documento se estableció como objetivo transformación “mejorar la gestión y el desempeño del Ecosistema Sectorial en calidad del servicio y transparencia, con un proceso de transformación cultural que articule las dimensiones y los componentes de la gestión estratégica y operativa”. De igual manera, se definió como objetivo estratégico “ubicar al sector entre los tres primeros lugares en los resultados de la evaluación del desempeño institucional y sectorial que el Departamento Administrativo de la Función Pública mide anualmente, a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), con base en el Modelo Integrado de Gestión y planeación MIPG”

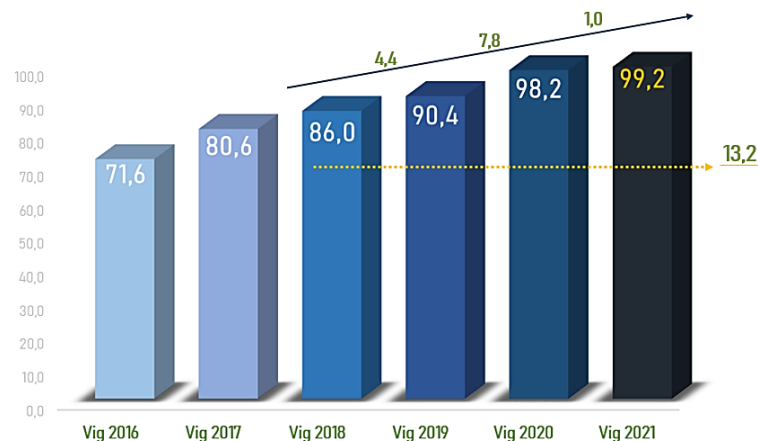
Los anteriores compromisos fueron refrendados a través del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en el cual se determinó el Pacto por una gestión pública efectiva, el cual tuvo como propósito el mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas, mediante la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fijando como meta para el Índice

de Gestión y Desempeño Institucional, el incremento de diez puntos, a partir de la línea base de 2018.

Desde esa perspectiva, y entiendo que para alcanzar la meta se requería el compromiso de todos los actores, el Ministerio y las Entidades Adscritas y Vinculadas, trabajaron de manera cohesionada y comprometida, en la implementación de cada una de las dimensiones de MIPG. De igual manera, el Ministerio lideró diferentes espacios que tuvieron como propósito que las entidades compartieran sus conocimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el marco del despliegue de las Políticas de Gestión y Desempeño, facilitando el trabajo en red, potencializando los saberes y consolidando la cultura de la mejora continua. Como resultado el sector administrativo se ubicó durante las dos últimas mediciones (2020 y 2021) en el primer lugar, superando dos posiciones la meta definida.

En el caso de INFOTEP San Juan del Cesar, en el 2018 la institución logró un puntaje de 86 y para la vigencia 2021 un puntaje de 99.2, es decir, en el cuatrienio se logró avanzar en más de 13 puntos en el desempeño institucional, esto ha posicionado al INFOTEP como la 1° institución de educación superior en el sector, y la entidad número 12 entre las 146 entidades del orden nacional.

Gráfica 8. Resultado histórico del INFOTEP en el IDI –MIPG



Fuente. Planeación

- En INFOTEP ha recibido de manera consecutiva en los últimos años, por parte de ICONTEC, el Certificado de Calidad en la norma ISO 9001:2015 para la **Renovación de Certificado de Calidad**
- Desde el 2019 el INFOTEP Logro formalizar un **convenio Internacional** con el Instituto Tecnológico Tehuacán, México para el desarrollo activo de la **movilidad de estudiantes y docentes** de la institución.

- A través de un Acuerdo de voluntades INFOTEP se vinculó como **Miembro Activo de la Mesa Sectorial del Fique** y otras fibras naturales.
- Se está adelantando el proceso de una **patente** sobre la producción de alimentos a partir del bagazo del fique, esto es resultado de una investigación realizada entre AGROIN y el INFOTEP.
 - Diseño de **Bolsas biodegradables de fique**
 - De los residuos líquidos del fique se logró obtener y **producir un Detergente**

Gráfico 9. Participación del INFOTEP en la mesa sectorial del fique



Fuente. Planeación

- **Fortalecimiento de las Políticas de Inclusión**
En el INFOTEP se institucionalizó el Programa “Las Manos También Hablan” con la vinculación y participación de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Gráfica 10. Actividades del programa Las Manos también hablan

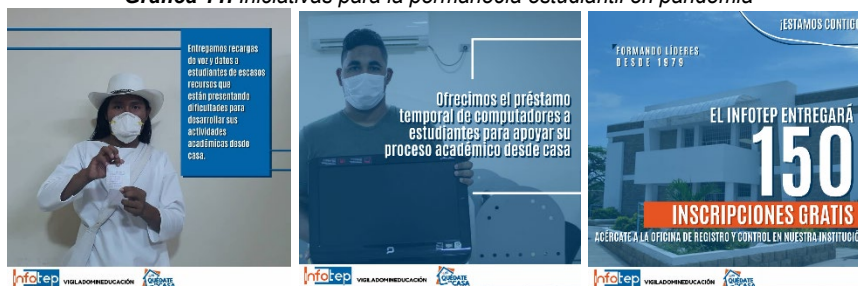


Fuente. Bienestar Institucional

- Durante la **pandemia del COVID-19**, vigencias 2020 y 2021, la institución realizamos **estrategias de retención estudiantil** y en pro de garantizar la **continuidad y el acceso a la educación superior** de nuestros estudiantes.

- Gratuidad en las inscripciones.
- Recargas de voz y datos a estudiantes con dificultades de accesos a conectividad para desarrollar sus actividades académicas. Beneficiando a más del 35% de los estudiantes.
- Prestamos de herramientas tecnológicas (Computadores, Tablet) para la conectividad de los estudiantes.

Grafica 11. Iniciativas para la permanencia estudiantil en pandemia



Fuente. Bienestar Institucional

- A partir del primer semestre del 2019 se logró institucionalizar el **Programa de Bonos Alimentación**, dirigido a estudiantes que residen en la zona rural y municipios vecinos y con dificultades socioeconómicas. También, el **Programa de Transporte Escolar**. Brindando la movilidad a estudiantes que residen en municipios aledaños y en la zona rural
- Con los recursos de inversión se logró un importante **mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica**. Durante las vigencias 2018 – 2021 se realizaron significativas inversiones para la garantía y control de los servicios académicos con calidad y pertinencia.
 - Instalación del Centro De Entrenamiento Trabajo En Altura
 - Se inició con la construcción del área de Bienestar Institucional en su primera etapa
 - Sistematización de los servicios de la biblioteca institucional, con la instalación de equipos y sistemas tecnológicos y de innovación
 - Se logró realizar en proceso de Transición del protocolo IPv4 a IPv6 para la conexión a internet institucional
 - Dotación del laboratorio de Geología con equipos de innovación en sus cinco (5) unidades tecnológicas: Microbiología, Mineralogía, Petrografía, Físico de suelo y Químico
 - Se logró finalizar la dotación e instalación de la planta piloto agroindustrial de alimentos, y sus unidades de Cereales, cárnicos, Lácteos, Panadería y Vegetales.
 - Instalación y dotación de un Aula Multifuncional Interactiva para la educación personalizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje

5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

a. Plan Nacional de Desarrollo

PROGRAMA: Fortalecimiento de la Educación Superior Pública a través de la asignación de recursos de funcionamiento y de inversión para planes de fomento de la calidad.

El Instituto Nacional de Formación técnica Profesional de San Juan del Cesar La Guajira

Tabla 2. Histórico de Recursos adicionales apropiados

FUENTE DE RECURSOS	2019	2020	2021	2022
Plan de Fomento a la Calidad	\$1.391.201.799	\$2.075.748.470	\$2.650.599.337	\$2.533.496.323
Recursos de Aumento a la Base Presupuestal	\$348.759.126	\$25.428.955	-	-
Excedentes de Cooperativas	\$176.900.470	\$673.215.313	\$366.254.671	\$1.119.491.422
Total	\$1.916.861.395	\$2.774.392.738	\$3.016.854.008	\$3.652.987.745

Fuente. Planeación

- ✓ Con los recursos adicionales asignados por concepto de Plan de Fomento a la Calidad, para el desarrollo de proyectos de inversión, se han ejecutado las actividades que a continuación se enuncian correspondiente a cada vigencia:

Tabla 3. Actividades ejecutadas con los recursos adicionales de PFC

RECURSOS ADICIONALES PFC - PASIVOS			
PROYECTOS-ACTIVIDADES ESPECIFICAS	RECURSOS ADICIONALES APROPIADOS		
	2019	2020	2021
Construcción del laboratorio de geología, etapa final, en sus cinco unidades: Petrografía, Microbiología, Mineralogía, Físico de suelo y Químico	\$ 156.000.000		
Dotación de quipos tecnológicos para la planta piloto agroindustrial	\$ 159.173.724		
Instalación de puntos tecnológicos de red entre el laboratorio de geología y la planta piloto agroindustrial	\$ 209.000.000		
Dotación e instalación de quipos e insumos tecnológicos y de innovación para el Laboratorio de Agua - y Suelos	\$ 393.546.090		



RECURSOS ADICIONALES PFC - PASIVOS			
PROYECTOS-ACTIVIDADES ESPECIFICAS	RECURSOS ADICIONALES APROPIADOS		
	2019	2020	2021
Suministro de equipos para las unidades de Petrografía, Microbiología, Mineralogía, Físico de suelo y Químico, del Laboratorio de Geología	\$ 473.481.985	\$ 537.173.866	\$ 1.181.435.840
Realizar estudio y presentación del documento para ofertar un programa académico de especialización técnica y un programa académico de pregrado		\$ 29.649.011	\$ 30.000.000
Instalación y dotación del Centro de Entrenamiento Trabajo en Altura		\$ 426.068.433	
Adquisición e instalación de equipos de computo para las aulas académicas interactivas.		\$ 666.952.160	
Transición de protocolo IPv4 a IPv6 para la conexión a internet institucional		\$ 415.905.000	
Implementación del sistema de información para el programa de Permanencia con Calidad			\$ 80.000.000
Instalación de aula multifuncional interactiva para la educación personalizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje			\$ 578.000.850
Construcción del Área de Bienestar Institucional primera etapa			\$ 781.162.647

Fuente. Planeación

- ✓ Producto de la apropiación de estos recursos y la ejecución de los proyectos y actividades, se han obtenido resultados importantes para la institución en materia de infraestructura física y tecnológica.

Gráfica 12. Resultados de la ejecución de los recursos adicionales de PFC



INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Inversiones por Planes de Fomento 2019 - 2021

Dotación de equipos tecnológicos para los laboratorios

\$ 2.192.091.691

Transición de protocolo IPv4 a IPv6

\$ 415.905.000

Software Programa de Permanencia con Calidad

\$ 80.000.000



Equipos de computo para las aulas académicas interactivas.

\$ 666.952.160

Otras Inversiones

\$ 602.546.090

INVERSIONES INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Área de Bienestar Institucional



Laboratorio de Geología



Aula Multifuncional Interactiva



Plan Piloto Agroindustrial de Alimentos



Centro de Entrenamiento en Altura

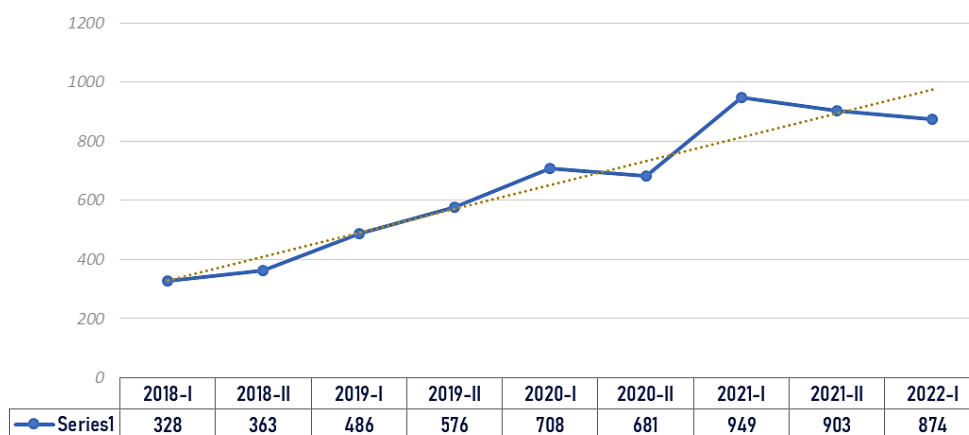
Fuente. Planeación

PROGRAMA:

Incremento en los índices de cobertura del número de estudiantes matriculados

- ✓ El número de estudiantes matriculados a 2022 ha incrementado en más del 166% con relación a las cifras de matriculados en el 2018.

Gráfica 13. Datos históricos del número de estudiantes matriculados



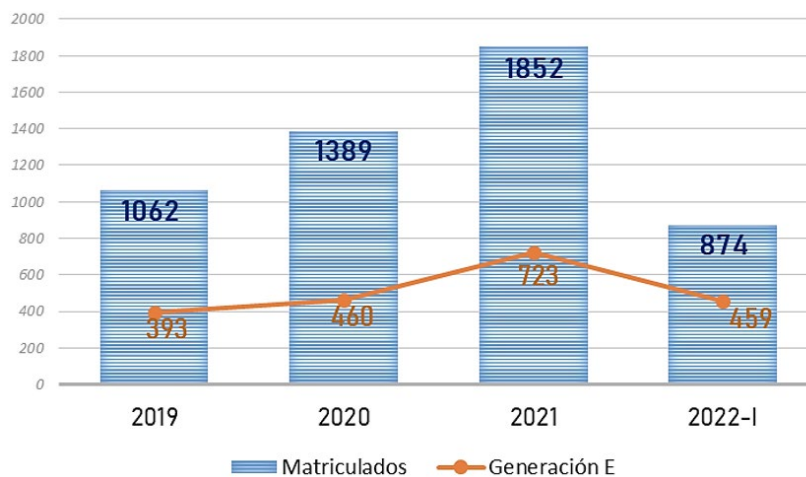
Fuente. Proceso de Admisión, Registro y control académico

- ✓ Política de Gratuidad.

Programa generación E, Matrícula Cero (0)

Como resultado de la implementación del programa de matrícula cero (0), en el INFOTEP más de 2000 estudiantes han sido beneficiarios durante estos cuatro años, otorgando total gratuidad en el pago de las matrículas, garantizándoles el acceso a la educación superior. La cifra del 2022 solo incluye los resultados del primer semestre; sobre los estudiantes del segundo semestre se contará con reporte en agosto del 2022, cumpliendo las metas anuales en gratuidad.

Gráfica 14. Estudiantes beneficiados con Generación E



Fuente. Bienestar Institucional



✓ **Ampliación de la Oferta académica**

11 Programas académicos ofertados por ciclos propedéuticos,
7 programas en el nivel técnico y
4 programas académicos del nivel tecnológico.

7

Programas Académicos
del Nivel técnico

- Técnico Profesional en Operaciones Mineras
- Técnico Profesional en Procesos Contables
- Técnico Profesional en Soporte y Procesos Informáticos
- Técnico Profesional en Seguridad Industrial
- Técnico Profesional en Redención en Riesgos Laborales
- Técnico Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos
- Técnico Profesional en Operación de Sistemas de Manejo Ambiental

4

Programas Académicos
del Nivel Tecnológico

- Tecnólogo en Gestión Minera
- Tecnólogo en Gestión Contable y Financiera
- Tecnólogo en Gestión Ambiental
- Tecnólogo en Desarrollo y Gestión de Sistemas Informáticos

Diseño de cuatro (4) nuevos programas académicos, entre ellos 2 programa de especialización

3

Diseño de Nueva
Oferta

- Especialización Tecnológica en finanzas corporativas
- Especialización tecnológica en Sistemas Integrados
- Administración de Empresa, Por ciclos Propedéuticos
- Seguridad y Salud en el Trabajo, Por ciclos Propedéuticos

✓ Cobertura de la oferta académica en toda la región caribe y demás zonas a nivel nacional, con la atención de nuevos estudiantes matriculados en los programas académicos ofertados por la institución

Gráfica 15. Cobertura de estudiantes matriculados en la región caribe

Matriculados 2021



<ul style="list-style-type: none"> Distracción El Molino Fonseca Hatonuevo 	<ul style="list-style-type: none"> San Juan del Cesar Albania Barrancas Dibulla 	<ul style="list-style-type: none"> Maicao Riohacha Urumita Villanueva 	
<ul style="list-style-type: none"> Astrea Becerril Bosconia Chimichagua 	<ul style="list-style-type: none"> Curumani El Paso La Jaga de Ibirico La Paz 	<ul style="list-style-type: none"> Manaure Valledupar Chiriguana Pelaya San Diego 	
<ul style="list-style-type: none"> Aracataca Plato Santa Marta 			
<ul style="list-style-type: none"> Antioquia Boyacá Casanare 	<ul style="list-style-type: none"> 1 1 1 	<ul style="list-style-type: none"> Venezuela Meta 	<ul style="list-style-type: none"> 19 2

Fuente. Proceso de Admisión, registro y Control Académico

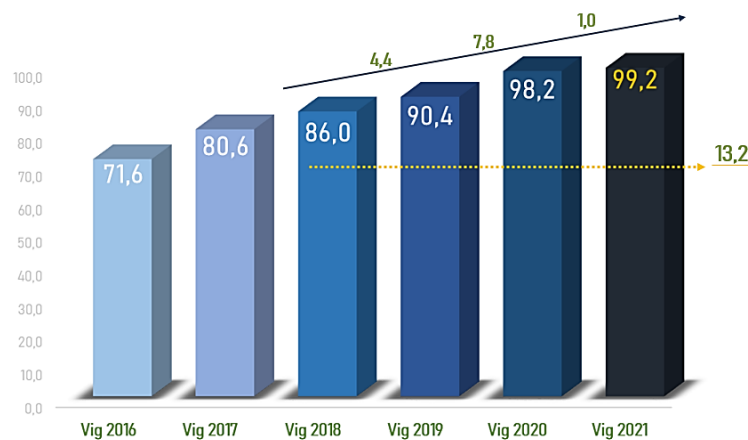
PROGRAMA:

Eficiencia y desarrollo de capacidades, con excelentes resultados en el índice de desempeño Institucional

✓ **Índice de Desempeño Institucional del MIPG**

En el 2018 la institución logro un puntaje de 86 y para la vigencia 2021 un puntaje de 99.2, es decir, en el cuatrienio se logró avanzar en más de 13 puntos en el desempeño institucional, esto ha posicionado al INFOTEP como la 1° institución de educación superior en el sector, y la entidad número 12 entre las 146 entidades del orden nacional.

Gráfica 16. Resultados Historico del IDI - MIPG

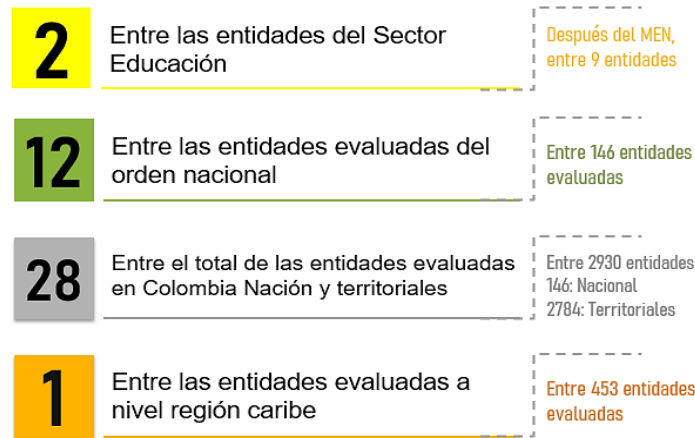


Fuente. Planeación



Con los resultados obtenidos en la evaluación FURAG de la vigencia 2021, el INFOTEP logro los siguientes resultados en el contexto nacional con el Índice de Desempeño Institucional – IDI de 99.2.

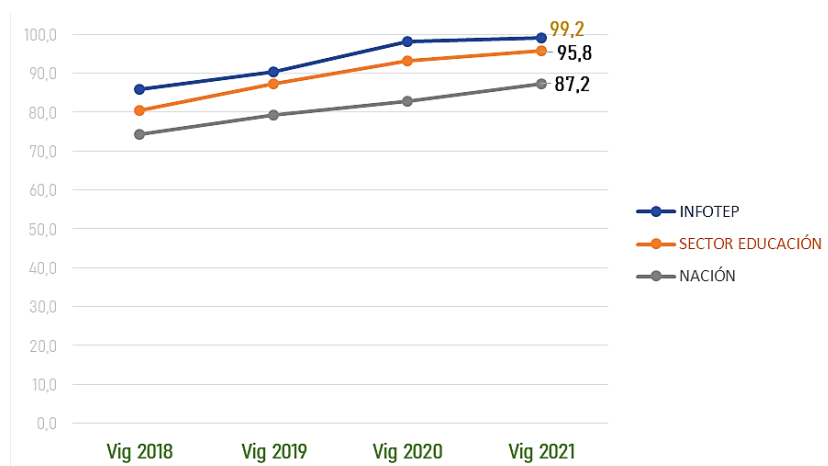
Grafica 17. Cifras y datos sobre el desempeño institucional vigencia 2021



Fuente. Planeación

En la siguiente grafica se muestran los resultados del Índice de Desempeño Institucional obtenido por el INFOTEP en los ultimos cuatro (4) años, frente a los resultados en promedio de las entidades del orden nacional y las entidades adscritas y vinculados del sector educación

Gráfica 18. Historico del IDI del INFOTEP, el sector Educacion y las entidades del orden nacional



Fuente. Planeación

A continuación se presentan los resultados obtenidos por cada una de las políticas de gestión y desempeño del MIPG en cada uno de las cuatro últimas vigencias, y la variación que lograron durante el cuatrienio de administración del gobierno nacional, marcadas con verde las políticas que mayor logran crecer en el periodo.

Gráfica 19. Resultado histórico de las políticas del MIPG de la entidad

POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	VIG 2018		VIG 2019		VIG 2020		VIG 2021	VARIACIÓN
POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano	77.7	↑	83.0	↓	81.9	↑	88.2	10.5
POL02: Integridad	83.0	↓	82.2	↓	78.9	↑	84.0	1.0
POL03: Planeación Institucional	96.0	↓	94.9	↑	96.1	↓	94.3	-1.7
POL04: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	64.6	↑	71.4	↑	75.3	↑	76.7	12.1
POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	74.2	↑	83.6	↑	86.8	↓	84.9	10.7
POL06: Gobierno Digital	92.4	↑	96.0	↑	98.5	↑	99.3	6.9
POL07: Seguridad Digital	84.5	↑	89.3	↑	98.6	↑	99.1	14.6
POL08: Defensa Jurídica	69.8	↑	75.5	↑	82.3	↑	87.3	17.5
POL09: Transparencia. Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	90.5	↓	88.6	↑	98.1	↑	98.5	8.0
POL10: Servicio al ciudadano	88.0	↓	78.8	↑	91.9	↑	93.9	5.9
POL11: Racionalización de Trámites	99.0	↓	92.2	↑	92.6	↓	90.2	-8.8
POL12: Participación Ciudadana en La Gestión Pública	89.0	↓	87.9	↑	99.0	↑	99.5	10.5
POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	87.3	↑	88.5	↑	94.9	↓	93.1	5.8
POL14: Gestión Documental	85.8	↑	91.1	↓	90.9	↑	92.5	6.7
POL15: Gestión del conocimiento	89.9	↑	92.6	↑	98.8	↑	99.4	9.5
POL16: Control Interno	84.4	↑	88.7	↑	95.7	↑	98.0	13.6

Fuente. Planeación

b. Políticas de mediano y largo plazo.

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar La Guajira, durante el periodo de administración del actual gobierno nacional no ejecuto políticas CONPES, por lo que no se evidencia información para este punto.

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

En la siguiente tabla se enuncian en detalle las ejecuciones presupuestales de ingresos al cierre de las vigencias fiscales 2019, 2020, 2021 y 2022 con corte a mayo. Se relacionan los valores presupuestados, lo efectivamente recaudado y el porcentaje de ejecución para cada una de las vigencias. Los datos que se muestran a continuación son coherentes con la información presupuestal que se encuentra publicada y disponible para consulta en la página web institucional, botón de transparencia al que puede acceder a través del siguiente link: <https://www.infotep.edu.co/ejecucion-presupuestal-historia-anual>

Tabla 4. Histórico del presupuesto de ingresos de la entidad

Ingresos				
VIGENCIA FISCAL	Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
2019	Aportes de la Nación	6.595	5.004	76%
	Recursos Propios	3.501	2.306	66%
	Otras fuentes de recurso	-	-	
	Total	10.096	7.310	72%
2020	Aportes de la Nación	8.105	7.123	88%
	Recursos Propios	1.915	1.875	98%
	Otras fuentes de recurso	-	-	
	Total	10.020	8.998	90%
2021	Aportes de la Nación	8.754	7.366	84%
	Recursos Propios	3.057	3.134	102%
	Otras fuentes de recurso	-	-	
	Total	11.811	10.500	89%
2022	Aportes de la Nación	6.587	1.124	17%
	Recursos Propios	2.191	400	18%
	Otras fuentes de recurso	-	0	
	Total	8.778	1.524	17%

Fuente. Proceso de Gestión Financiera. Plataforma SIIF Nación

Tabla 5. Histórico del presupuesto de gastos de la entidad

Gastos				
VIGENCIA FISCAL	Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
2019	Funcionamiento	5.530	5.521	99,84%
	Inversión	4.566	4.540	99,44%
	Otros Conceptos	-	-	
	Total	10.096	10.061	99,66%
2020	Funcionamiento	6.252	6.225	99,58%
	Inversión	3.768	3.751	99,56%
	Otros Conceptos	-	-	
	Total	10.020	9.977	99,57%
2021	Funcionamiento	6.657	6.619	99,44%
	Inversión	5.154	5.126	99,45%
	Otros Conceptos	-	-	
	Total	11.811	11.746	99,44%

2022	Funcionamiento	6.796	1.981	29,15%
	Inversión	1.983	309	15,60%
	Otros Conceptos	-	-	
	Total	8.778	2.290	26,09%

Fuente. Proceso de Gestión Financiera. Plataforma SIIF Nación

a. Aprobación de vigencias futuras

- En el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira, en las vigencias fiscales 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, no se han aprobado vigencias futuras para los gastos de funcionamiento ni para los gastos de inversión. En el anteproyecto de presupuesto 2023 y en la programación presupuestal de inversión registrada en el POAI tampoco se solicitaron vigencias futuras para la próxima vigencia fiscal.

b. Reservas presupuestales

En la siguiente tabla se muestra las cifras correspondientes a las reservas constituidas en las vigencias fiscales correspondientes a los periodos 2019, 2020, y 2021. En la tabla se describe y se enuncia el valor total de las reservas constituidas para cada vigencia, el valor obligado y el porcentaje de ejecución al cierre de cada vigencia. Para las reservas constituidas en la vigencia 2021 se muestra el avance en las obligaciones y el porcentaje de ejecución con corte al 31 de mayo de 2022.

Tabla 6. Histórico de las reservas constituidas por la entidad

RESERVAS CONSTITUIDAS				
VIGENCIA FISCAL	Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
VIGENCIA 2020	Funcionamiento	294	294	99,99%
	Inversión	2.033	2.030	99,86%
	Total	2.327	2.324	99,87%
VIGENCIA 2021	Funcionamiento	386	386	99,98%
	Inversión	879	879	100,00%
	Total	1.266	1.266	99,99%
VIGENCIA 2022	Funcionamiento	270	127	46,95%
	Inversión	1.516	354	23,37%
	Total	1.786	481	26,94%

Fuente. Proceso de Gestión Financiera. Plataforma SIIF Nación

c. Cuentas por Pagar

Tabla 7. Histórico de las cuentas por pagar constituidas por la entidad

CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS				
VIGENCIA FISCAL	Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
VIGENCIA 2020	Funcionamiento	22	22	100,00%
	Inversión	-	-	
	Total	22	22	
VIGENCIA 2021	Funcionamiento	68	68	100,00%
	Inversión	137	137	100,00%
	Total	205	205	
VIGENCIA 2022	Funcionamiento	59	35	58,53%
	Inversión	479	239	49,79%
	Total	538	273	50,75%

Fuente. Proceso de Gestión Financiera. Plataforma SIIF Nación

4.1 Situación de los recursos:

a. Recursos Financieros:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Tabla 8. Histórico de las cifras del estado de situación financiera de la entidad

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)			
	Vigencia Fiscal 2022	Vigencia Fiscal 2021	Vigencia Fiscal 2020	Vigencia Fiscal 2019
Activo total	1.935	29.416	29.759	27.573
· Corriente	2.254	12	2.423	3.154
· No corriente	29.681	29.404	27.336	24.420
Pasivo total	1.228	12	755	843



· Corriente	1.228	12	755	843
· No corriente	-	-	-	-
Patrimonio	30.707	29.404	29.005	26.731
Total Pasivo más Patrimonio	31.935	29.416	29.759	27.573

Fuente. Proceso de Gestión Financiera

ESTADO DE RESULTADOS

Tabla 9. Histórico de las cifras del estado de resultado de la entidad

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)			
	Vigencia Fiscal 2022	Vigencia Fiscal 2021	Vigencia Fiscal 2020	Vigencia Fiscal 2019
Ingresos Operacionales	2.377	11.373	10.256	7.743
Gastos Operacionales	741	5.844	5.258	6.128
Costos de Venta y Operación	917	3.285	2.955	950
Resultado Operacional	719	2.244	2.043	664
Ingresos Extraordinarios	-	-	-	-
Resultado No Operacional	719	2.244	2.043	664
Resultado Neto	719	2.244	2.043	664

Fuente. Proceso de Gestión Financiera

b. Bienes Muebles e Inmuebles

Tabla 10. Datos históricos de las cifras de los Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)			
	VIGENCIA FISCAL 2021	VIGENCIA FISCAL 2020	VIGENCIA FISCAL 2019	VIGENCIA FISCAL 2018
TERRENOS	2.616	0	0	1.946
EDIFICACIONES	9.363	0	0	7.295
CONSTRUCCIONES EN CURSO	734	0	548	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	288	324	324	351
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	926	1.375	878	869
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	860	1.011	708	1.804
BIENES MUEBLES EN BODEGA	8	52	6	1
REDES, LINEAS Y CABLES	0	0	0	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0	0	0	0
OTROS CONCEPTOS	3.576	2.381	2.108	1.210

Fuente. Proceso de compras y mantenimiento

c. Relación de obras inconclusas

- La institución no tiene obras inconclusas.

NOTA: De acuerdo el último reporte mensual a la DIARI-CGR.

4.2 Talento Humano

Detalle de la planta de personal permanente y temporal de la Entidad, así:

Tabla 11. Distribución de los cargos de la planta de personal

CONCEPTO	NUMERO TOTAL DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
• A la fecha de inicio de la gestión*	4	4	
• A la fecha de finalización de gobierno	4	4	
• Variación porcentual			
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	76	76	
• A la fecha de finalización de gobierno	76	76	
• Variación porcentual			

Fecha de Corte: Mayo de 2022

Fuente. Proceso de Talento Humano

La planta de personal del INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira esta constituida por 81 cargos. Cuatro (4) de ellos son cargos de libre nombramiento y remoción: 1. Vicerrectoría Administrativa y Financiera, 2. Vicerrectoría Académica, 3. la Tesorería y 4. la oficina asesora de Planeación. De los 76 cargos de carrera administrativa, 44 de ellos son docentes vinculados de tiempo completo y de medio tiempo y los 32 cargos restantes corresponden a funcionarios de la parte administrativa.

d. Concursos

En la actualidad la institución se encuentra en desarrollo de concurso de mérito. Mediante acuerdo No 0340 de 2020 se convocó y se establecieron las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira, identificado como Proceso de Selección No. 1508 de 2020 - Nación 3. La convocatoria busca proveer 16 cargos que actualmente están en provisionalidad, de los cuales 10 son del nivel profesional, 2 del nivel técnico y 4 del nivel asistencial.

<https://historico.cnsc.gov.co/index.php/nacion-3-de-2020-normatividad?download=40511:acuerdo-20201000003406-infotep-cesar>

4.3 Contratación.

A continuación, se relacione por cada una de las vigencias fiscales del actual gobierno, la información contractual en lo concerniente a las diferentes modalidades de contratación suscritas en los periodos, el número de contratos, estado del contrato, el objeto contractual:

Comportamiento Consolidado Contratación 2018-2022

Tipo de Modalidad	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
Contratación Mínima Cuantía	16	26	13	16	2	73
Subasta	7	10	8	12	1	38
Selección Abreviada de Menor Cuantía	4	4	4	9	1	22
Contratación Directa		2	2	3		7
Concurso de Méritos Abierto	2	2	1	1		6
Licitación Pública	1	1				2
Contratos y convenios con más de dos partes			1	1		2
Licitación obra pública				1		1
Total general	30	45	29	43	4	151

En el anexo 8, se relaciona el detalle de contratación, en el cual se puede encontrar la modalidad, el objeto, la cuantía y el estado de cada contrato.

4.4 Créditos externos en ejecución:

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira en las vigencias fiscales 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 no ha asumido créditos externos.

7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

a. Programas:

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira conforme a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional ha ejecutado los siguientes programas de trabajo, articulados con las líneas de trabajo del actual gobierno nacional.

Tabla 17. Programas ejecutados en la vigencia 2018

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2018					
CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.565.993.373	100%		1.566.742.507
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL	420.385.136	100%		420.609.269

SECTOR EDUCACIÓN	SECTOR EDUCACIÓN				
------------------	------------------	--	--	--	--

Fuente. Planeación

Tabla 18. Programas ejecutados en la vigencia 2019

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2019					
CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.540.172.113	99%		4.565.538.568

Fuente. Planeación

Tabla 19. Programas ejecutados en la vigencia 2020

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2020					
CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.751.267.860	100%		3.767.985.239

Fuente. Planeación

Tabla 20. Programas ejecutados en la vigencia 2021

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2021					
CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.126.072.237	99%		5.154.331.925

Fuente. Planeación

Tabla 21. Programas ejecutados en la vigencia 2022

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
VIGENCIA FISCAL 2022					
CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	309.238.850	15%		1.982.585.199

Fuente. Planeación

b. Proyectos de inversión:

En las siguientes tablas se relacione los proyectos de inversión que se formularon y se ejecutaron en las vigencias fiscales comprendidas en el periodo de administración del actual gobierno nacional. Los proyectos en relación están radicados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, en la plataforma SUIFP del Departamento Nacional de Planeación, con su respectivo código de identificación BPIN. A continuación se muestra la información general de cada uno de los proyectos, indicando el nombre, código BPIN, el valor de los recursos apropiados, comprometidos y ejecutados, además la dependencia responsable y el estado actual del proyecto. Esta información se puede consultar con mayor detalle en la página web institucional, en el botón de transparencia accediendo a través del siguiente link: <https://www.infotep.edu.co/623-proyectos-de-inversion>

VIGENCIA FISCAL 2018

Tabla 22. Información de los proyectos de inversión ejecutados en el 2018

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2015011000144	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA INSTITUCIONAL A TRAVES DE ESTRATEGIAS ESPECIFICAS DESARROLLADAS EN EL INFOTEP, EN SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, CARIBE	133000000	Investigación	132671419	132671419	100%	328581	Ejecutado
2015011000146	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL PARA FORMAR INTEGRALMENTE LOS ESTUDIANTES GUIADOS POR DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INFOTEP EN SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, CARIBE	149727500	Bienestar Institucional	149710585	149710585	100%	16915	Ejecutado
2015011000147	FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL MEDIANTE LA INSTITUCIONALIDAD EMPRESARIAL EN EL DESARROLLO COMUNITARIO EN SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, CARIBE	85000000	Proyección Social	85000000	85000000	100%	0	Ejecutado
0020059000000	REMODELACION Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR - GUAJIRA.	673000000	Compras y Mantenimiento	673000000	673000000	100%	0	Ejecutado
2014011000079	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN EL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, CARIBE	526015007	Planeación	525611369	525611369	100%	403638	Ejecutado
0020060880000	CAPACITACION EN AREAS DE FORMACION PROFESIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DEL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR GUAJIRA	130534269	Talento Humano	130534269	130534269	100%	0	Ejecutado

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2016011000069	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL - INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, CARIBE	290075000	Compras y Mantenimiento	289850866	28985086	100%	224133	Ejecutado

Fuente. Planeación. Plataformas SUIFP y SPI del DNP

VIGENCIA FISCAL 2019

Tabla 23. Información de los proyectos de inversión ejecutados en el 2019

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000167	FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	151913404	Proyección Social	151837054	151837054	100%	76350	Ejecutado
2018011000166	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO- PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	3666181604	Planeación	3643228824	3643228824	99%	22952780	Ejecutado
2018011000168	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	275423365	Investigación	274564142	274564142	100%	859223	Ejecutado
2018011000165	CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	180500000	Talento Humano	180500000	180500000	100%	0	Ejecutado
2018011000164	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	291520195	Bienestar Institucional	290042093	290042093	99%	1478102	Ejecutado

Fuente. Planeación. Plataformas SUIFP y SPI del DNP

VIGENCIA FISCAL 2020

Tabla 24. Información de los proyectos de inversión ejecutados en el 2020

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000167	FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	173062415	Proyección Social	172959720	172959720	100%	102695	Ejecutado
2018011000166	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO- PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	2949999459	Planeación	2939350744	2939350744	100%	10648715	Ejecutado
2018011000168	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	245423365	Investigación	241045303	241045303	98%	4378062	Ejecutado
2018011000165	CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	180500000	Talento Humano	180500000	180500000	100%	0	Ejecutado

2018011000164	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	219000000	Bienestar Institucional	217412093	217412093	99%	1587907	Ejecutado
---------------	--	-----------	-------------------------	-----------	-----------	-----	---------	-----------

Fuente. Planeación. Plataformas SUIFP y SPI del DNP

VIGENCIA FISCAL 2021

Tabla 25. Información de los proyectos de inversión ejecutados en el 2021

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000167	FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	182193000	Proyección Social	181928636	181928636	100%	264364	Ejecutado
2018011000166	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO- PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	4191351541	Planeación	4163410459	4163410459	99%	27941082	Ejecutado
2018011000168	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	265549000	Investigación	265549000	265549000	100%	0	Ejecutado
2018011000165	CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	198280384	Talento Humano	198234142	198234142	100%	46242	Ejecutado
2018011000164	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	316958000	Bienestar Institucional	316950000	316950000	100%	8000	Ejecutado

Fuente. Planeación. Plataformas SUIFP y SPI del DNP

VIGENCIA FISCAL 2022 MAYO 31

Tabla 26. Información de los proyectos de inversión ejecutados en el 2021

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
2018011000167	FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	153000000	Proyección Social	0	0	0%	153000000	En Ejecución
2018011000166	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO- PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	1112545207	Planeación	84500000	0	0%	1112545207	En Ejecución
2018011000168	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	266000000	Investigación	61255900	21229750	8%	244770250	En Ejecución
2018011000165	CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	213039992	Talento Humano	92803000	66823000	31%	146216992	En Ejecución
2018011000164	FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL	238000000	Bienestar Institucional	70679950	8312850	3%	229687150	En Ejecución

DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR								
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente. Planeación. Plataformas SUIFP y SPI del DNP

c. Obras públicas

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira durante las vigencias fiscales 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 no ha ejecutado obras públicas.

8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

a. Instancias de participación internas

Conforme al acuerdo No. 06 del 15 de Mayo de 2017 “Por el cual se expide el nuevo estatuto general del Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, La Guajira” que rige la organización y funcionamiento de la institución que establece los Órganos de Gobierno del INFOTEP San Juan del Cesar, La Guajira, se establece el Consejo Directivo como el máximo órgano de dirección y de gobierno de la entidad, en la siguiente tabla se enuncian los participantes actuales de dicha instancia:

Tabla 27. Información de los miembros del Consejo Directivo

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Integrantes	Fecha de Vencimiento	Periodicidad Reuniones
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	LUIS ALFONSO PÉREZ GUERRA	Rector	12/07/2022	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	CLAUDIA MILAGRO FUENTES DAZA	Rep. Presidente	No Aplica	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	MARIA FERNANDA POLANÍA CORREA	Delegado Ministra	No Aplica	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	FABIAN HERNANDO ROSADO HINOJOSA	Rep. Dir. Académica	10/03/2024	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	MARIANA MENDOZA GUERRA	Rep. Ex-Rectores	29/07/2023	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	EFRAIN ENRIQUE BRITO VEGA	Rep. Egresados	13/04/2025	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	JOSE JOAQUIN CAMACHO ESTRADA	Rep. Sector Productivo	7/01/2024	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	LEONARDO SUAREZ CELEDON	Rep. Docentes	25/03/2025	Mensual
Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	ROGELIO PULIDO MORALES	Rep. Estudiantes	10/11/2023	Mensual

Consejo Directivo	ACUERDO No. 06 de 2017 Estatuto General	CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO	Sec. General	No Aplica	Mensual
-------------------	---	-----------------------------	--------------	-----------	---------

Fuente. Proceso de Gestión estratégica

9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

a. Acciones Judiciales

Con relación a los procesos judiciales que el Instituto nacional de Formación técnica Profesional INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira ha asumido durante las cuatro vigencias del actual gobierno nacional, a continuación se relaciona el estado de los procesos judiciales (medios de control) activos contra la entidad y los instaurados por la entidad y la clasificación por nivel de riesgo; así como, las Acciones Constitucionales contra la entidad, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 28. Procesos judiciales de la entidad

• Identificación del proceso	44001334000220180025200
• Tipo de acción	Nulidad y restablecimiento del derecho
• Nombre del demandante	Sandra Laura Bermudez Linares
• Valor pretensiones	\$84.957.374
• Valor provisión (cuando aplique)	\$114.035.240
• Etapa procesal	Activo
• Fallo (en contra/a favor)	Desfavorable
• Valor condena	El Juez no taso la condena en concreto
• Estado del proceso	Activo
• Calificación riesgo procesal	Medio
• Valor pago	\$0
• Fecha de pago	No se ha realizado el pago

• Identificación del proceso	44001334000320190002400
• Tipo de acción	Ejecutivo
• Nombre del demandante	SOCIEDAD A3 S.A.S
• Valor pretensiones	\$9.536.106.300
• Valor provisión (cuando aplique)	%0
• Etapa procesal	Activo
• Fallo (en contra/a favor)	
• Valor condena	\$0
• Estado del proceso	Activo
• Calificación riesgo procesal	Medio
• Valor pago	\$9.536.106.300
• Fecha de pago	Enero de 2020

• Identificación del proceso	44001334000320190002400
• Tipo de acción	Ejecutivo
• Nombre del demandante	ALVARO JOSE GUERRA DIAZ
• Valor pretensiones	\$13.247.200
• Valor provisión (cuando aplique)	%0
• Etapa procesal	Activo

• Fallo (en contra/a favor)	
• Valor condena	\$0
• Estado del proceso	Activo
• Calificación riesgo procesal	Medio
• Valor pago	\$13.247.200
• Fecha de pago	Enero de 2020

• Identificación del proceso	44001334000220190002500
• Tipo de acción	Ejecutivo
• Nombre del demandante	JOSE VICTOR DELATOUR FONSECA
• Valor pretensiones	\$17.167.780
• Valor provisión (cuando aplique)	%0
• Etapa procesal	Activo
• Fallo (en contra/a favor)	
• Valor condena	\$0
• Estado del proceso	Activo
• Calificación riesgo procesal	Medio
• Valor pago	\$17.167.780
• Fecha de pago	Enero de 2020

Fuente. Proceso de Gestión Jurídica

ACCIONES CONSTITUCIONALES CONTRA LA ENTIDAD:

Tabla 29. Información de las acciones constitucionales de la entidad

• Identificación del proceso	44-650-31-84-001-2020-00066-00.
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	MARÍA CLARA LACOUTURE ORTEGA
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de segunda instancia
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	44-001-22-14-000-2020-00092-00
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	MARÍA CLARA LACOUTURE ORTEGA
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de segunda instancia
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%

• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	44 650 31 89 001 2020 00272 00.
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	MARÍA CLARA LACOUTURE ORTEGA
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de segunda instancia
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	44650408900220200000000
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	JORGE ENRIQUE URBINA JOIRO
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de primera instancia ejecutoriado
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	44-650-31-89-002-2021-00022-00
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	MARÍA CLARA LACOUTURE ORTEGA
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de segunda instancia
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	44-650-31-89-002-2021-00024-00.
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	DEBLIES BEATRIZ MENDOZA ALVARADO.
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de primera instancia ejecutoriado

• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	44-650-31-89-002-2021-00030-00
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	CARLOS MARIO DAZA BENJUMEA NEREYDA QUINTERO CORRALES LIBIA ESTHER URBINA ARMENTA ELIRIS ELENA HINOJOSA MENDOZA OSCAR ENRIQUE BRITO NUÑEZ.
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de primera instancia ejecutoriado
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

• Identificación del proceso	20001-33-33-006-2021-00101-00
• Tipo de acción	Tutela
• Nombre del demandante	HENRY TORRES ARCINIEGAS
• Valor pretensiones	0
• Valor provisión (cuando aplique)	0
• Etapa procesal	Fallo de segunda instancia
• Fallo (en contra/a favor)	Favorable
• Valor condena	0
• Estado del proceso	Terminado
• Calificación riesgo procesal	0%
• Valor pago	0
• Fecha pago	No aplica

Fuente. Proceso de Gestión Jurídica

b. Procesos disciplinarios

Con relación a los procesos disciplinarios que el Instituto nacional de Formación técnica Profesional INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira ha asumido durante las cuatro vigencias del actual gobierno nacional, a continuación, se relaciona el estado de los procesos disciplinarios de la entidad, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 30. *Procesos disciplinarios asumidos por la entidad*

• Número de Expediente	001 del 2020
• Dependencia	Vicerrectoría Académica

<ul style="list-style-type: none"> Fecha de los hechos (para verificación del término de prescripción y caducidad) 	11 de Agosto del 2020
<ul style="list-style-type: none"> Etapa Procesal (indicar fecha – para verificación de no vencimiento del Proceso) 	Auto de Pruebas (18 de agosto del 2021)
<ul style="list-style-type: none"> Nombre del quejoso o informante (o si se inició de oficio) 	Rafael Brito (Responsable de calidad)

<ul style="list-style-type: none"> Número de Expediente 	002 del 2020
<ul style="list-style-type: none"> Dependencia 	Vicerrectoría Académica
<ul style="list-style-type: none"> Fecha de los hechos (para verificación del término de prescripción y caducidad) 	18 de septiembre del 2020
<ul style="list-style-type: none"> Etapa Procesal (indicar fecha – para verificación de no vencimiento del Proceso) 	Apertura de indagación (13 agosto del 2020)
<ul style="list-style-type: none"> Nombre del quejoso o informante (o si se inició de oficio) 	María Lucía Amaya Díaz (Responsable de programa).

<ul style="list-style-type: none"> Número de Expediente 	003 del 2021
<ul style="list-style-type: none"> Dependencia 	Vicerrectoría Académica
<ul style="list-style-type: none"> Fecha de los hechos (para verificación del término de prescripción y caducidad) 	04 de junio del 2021
<ul style="list-style-type: none"> Etapa Procesal (indicar fecha – para verificación de no vencimiento del Proceso) 	Apertura Investigación 01 de Octubre 2021
<ul style="list-style-type: none"> Nombre del quejoso o informante (o si se inició de oficio) 	Yamelis Navarro Becerra (vicerrectora académica)

Fuente. Proceso de Gestión Jurídica

c. Estado del sistema de control interno

A continuación, se evidencia el último informe de la Conclusión general sobre la evaluación del estado del Sistema de Control Interno correspondiente al segundo semestre del 2021. Para consultar a mayor detalle la información suministrada puede acceder a la página web institucional en el botón de transparencia a través del siguiente link: <https://www.infotep.edu.co/informes-pormenorizados>

Se envía como anexo los informes del estado del sistema de control interno correspondiente a las vigencias del actual gobierno nacional.

Gráfica 20. Informe consolidado del sistema de control interno



Nombre de la Entidad:		INSTITUTO DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL -INFOTEP				
Periodo Evaluado:		JULIO-DICIEMBRE 2021				
			Estado del sistema de Control Interno de la entidad		95%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando juntos y de manera coordinada, están presentes los controles en la documentación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y en la normativa interna y externa relacionada con cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación. A través de la evaluación con enfoque integral realizada por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa se concluye que el Sistema de Control Interno de la entidad está operando y es sostenible, en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales. A todos los niveles y procesos se encuentran operando de manera integrada.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, dado que se están aplicando los controles diseñados en la entidad para dar cumplimiento a los cinco componentes del Sistema. En el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se recomendó seguir fortaleciendo en los colaboradores la aplicación de los controles, con el propósito que se mitige la materialización de los riesgos y se dé cumplimiento a los objetivos institucionales. Se realiza evaluación y seguimiento permanente.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al	Si	La entidad cuenta con roles, competencia y responsabilidades de cada una de las Líneas de Defensa que permite la toma de decisiones, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y en la aplicación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Control Interno, se tienen claras las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa, los controles diseñados en la entidad para cada rol y la aplicación de los mismos. La dirección toma decisiones basadas en los informes de evaluación del sistema de control interno, indicadores y oportunidades de mejoramiento identificadas.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Con respecto al componente de ambiente de control, se observó que se cuenta con las condiciones para el ejercicio de control interno, demostrando compromiso con la integridad, con una adecuada	1%		99%
Evaluación de riesgos	Si	76%	La gestión de riesgos de la entidad, permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales. Cuenta con la identificación del	1%		75%
Actividades de control	Si	100%	La entidad ha diseñado controles frente a sus procesos, subprocesos, actividades, programas, proyectos y	22%		80%
Información y comunicación	Si	100%	ha tenido avances significativos, se maneja a través de la plataforma los tramites a los que mas accede los grupos de interes, se tramitan los PQRSJ, existen chat interactivo, se implementaron las clases virtuales obedeciendo a los cambios que trajo consigo el virus que hoy atraviesa la población mundial, de los cuales Colombia y por ende el Municipio de San Juan que es donde funciona el INFOTEP, ha impulsado mas el uso de las TIC's, tambien cuenta con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la	12%		88%
Monitoreo	Si	96%	monitoreo permanente por parte de la primera y segunda línea de Defensa, a través de ejercicios de autoevaluación. Así mismo, la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa realiza evaluación independiente a los procesos, actividades, programas, planes y proyectos que gestiona la entidad. se realiza seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las normas que regulan la	6%		90%

Fuente. Proceso de Control Interno

d. Planes de mejoramiento suscritos con la contraloría general de la república

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP San Juan del Cesar La Guajira, a la fecha no tiene suscrito planes de Mejoramiento con la Contraloría General de la Republica. Sin embargo, se adjunta como anexo el informe de acciones cumplidas la Contraloría General de la Republica del Plan de Mejoramiento suscrito del año 2016.

e. Estado de riesgos de la entidad

La gestión del riesgo en el Ministerio de Educación Nacional y sus entidades adscritas y vinculadas, es una herramienta gerencial que está enmarcada en las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación Gestión, MIPG y busca asegurar la identificación y administración efectiva de todas las situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales en los diferentes niveles de gestión, para anticiparse con la aplicación de distintos tipos de controles, de manera que los riesgos identificados no se materialicen.

Por lo anterior, en cada vigencia, el Ministerio y las entidades del sector revisan y actualizan la matriz de riesgos y sus controles y despliegan acciones en dos ejes. El primer eje: gestión y el segundo eje: decisión. La gestión de riesgos se hace a partir de la aplicación de instrumentos que permiten reducir el impacto de los acontecimientos internos o externos que pueden afectar la consecución de los resultados institucionales. Unos instrumentos se enfocan en actuar sobre la causa y otros se enfocan en la reducción del impacto.

En el eje de decisión, en cada vigencia, la alta dirección, de acuerdo con los objetivos estratégicos, los objetivos de cada proceso y/o el modelo referencial del sistema de gestión establece el umbral de tolerancia o apetito de riesgo (eje de decisión) por pérdida económica o reputacional y con base en él se determina el tipo y la cantidad de controles y restricciones que se deben implementar en los diferentes procesos. Trimestralmente, se hace un análisis de la efectividad de las acciones implementadas para prevenir su materialización. Cada semestre se presenta un informe a la alta dirección con recomendaciones específicas sobre la manera en la que se puede fortalecer el pensamiento basado en riesgos a nivel gerencial. Y anualmente, como parte del control organizacional, se programan auditorías basadas en riesgos, para verificar que los líderes se anticipan a potenciales sucesos, aplicando en su gestión los controles necesarios y suficientes.

Durante el período 2018-2022, se ha fortalecido la gestión del riesgo a nivel sectorial e institucional, con el acompañamiento técnico de expertos que han liderado procesos de formación, dirigidos a los equipos de trabajo del Ministerio y de las entidades adscritas y vinculadas para mejorar el manejo de los conceptos y mecanismos requeridos en el análisis del contexto interno y externo, para una buena identificación y tratamiento de los riesgos.

En la vigencia 2020 se actualizaron las matrices de riesgos de corrupción de todas las entidades del sector, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

En la vigencia 2021 se ajustaron las matrices de los riesgos de gestión y riesgos de información, conforme a la nueva metodología formulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De esta manera, se logró tener un mayor número de riesgos identificados, jerarquizados y controlados, como la rutina gerencial y con ello se robusteció la capacidad de reacción en todos los procesos y niveles, ante circunstancias emergentes con posible afectación en el servicio o en el cumplimiento de los objetivos.

En la siguiente tabla se relacione los riesgos del Instituto Nacional de Formación técnica profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira, enunciando cada uno de los procesos y sus riesgos identificados:

Tabla 31. Relación de los riesgos institucionales

Procesos	Riesgos
Planeación	Insuficientes consecución y disposición de recursos financieros para la inversión institucional
Planeación	Incumplimiento de los requisitos para poder definir una necesidad.
Planeación	Bajos resultados en el índice de desempeño institucional
Planeación	Dificultad en la financiación de actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional
Planeación	Inadecuada formulación de los proyectos institucionales y de inversión.
Planeación	Incumplimiento de las metas institucionales y planes de acción.
Gestión Académica	Incumplimiento de la normatividad vigente en el diseño de los Documentos Maestros para solicitud de programas académicos nuevos o renovación de registros calificados
Gestión Académica	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por alterar la información de la plataforma académica.
Gestión Académica	Negación de registros calificados para la oferta de programas académicos
Gestión Académica	Disminución de la cobertura académica
Gestión Académica	Dificultad en la aplicación normatividad vigente para el diseño de los programas
Gestión Académica	Sistema informático académicos susceptible de manipulación.
Gestión Académica	Insuficiencia en las capacitaciones en competencias para los docentes
Gestión Académica	Incumplimiento del eje estratégico académico del Plan de Desarrollo Institucional
Gestión Académica	Incumplimiento de una condición de calidad para los programas académicos ante el MEN
Gestión Académica	Incumplimiento de los componentes del Proyecto Educativo Institucional
Gestión Académica	Deficiencias para el acceso a la conectividad y debilidad en el servicio de internet
Gestión Académica	Insuficiencia de equipos que cumplan con los requerimientos tecnológicos para los procesos de académicos de enseñanza-aprendizaje
Proyección Social y Egresados	Insuficiente participación y vinculación del personal egresado a la oferta institucional
Proyección Social y Egresados	Desactualización de la información de los egresados
Proyección Social y Egresados	Desactualización en los sistemas de información para la administración de la información y la actualización de datos de los Egresados



Procesos	Riesgos
Proyección Social y Egresados	Insuficiente asignación de recursos financieros para el desarrollo de actividades que promuevan la participación de egresados
Proyección Social y Egresados	Insuficientes estrategias para actualizar los datos de los egresados
Proyección Social y Egresados	Insuficiente oferta de servicios de educación continuada dirigido a los egresados
Proyección Social y Egresados	Dificultad para establecer contacto con los egresados y brindarles la oferta institucional y beneficios
Proyección Social y Egresados	Poca asistencia de egresados en las ofertas de cursos, Talleres, diplomados y programas de educación continuada
Bienestar Institucional	Dificulta para la prestación de servicios con eficiencias del bienestar institucional
Bienestar Institucional	Inexistencia de espacios físicos para el desarrollo de actividades de bienestar institucional
Bienestar Institucional	Recursos financieros insuficientes para el desarrollo de actividades de bienestar institucional
Bienestar Institucional	Incumplimiento de las metas institucionales de bienestar
Bienestar Institucional	Deficiencia en la prestación de servicios de bienestar. Calidad y oportunidad
Investigación	Dificultades en la generación de los productos investigativos
Investigación	Disminución la capacidad investigativa en la comunidad académica
Investigación	Afectación en la visibilidad de los resultados de la investigación.
Investigación	Incumplimiento de los requisitos de las condiciones institucionales de calidad académica
Investigación	Debilidades en la estructuración de los proyectos de investigación.
Gestión de Internacionalización	Incumplimiento en la ejecución de los proyectos y actividades del plan de Acción del proceso
Gestión de Internacionalización	Insuficiente apropiación de recursos financieros.
Gestión de Internacionalización	Deficiente motivación al personal institucional para la participación activa a los eventos
Gestión de Internacionalización	Negativos resultados en los indicadores del proceso de internacionalización.
Gestión de Internacionalización	Incumplimiento de los objetivos propuestos en los convenios internacionales.
Gestión de Internacionalización	Deficiencia en la visibilidad institucional nacional e internacional.
Gestión de Internacionalización	Pérdida de oportunidades y de alianzas estratégicas
Gestión de Internacionalización	Deficiente movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes, administrativos e investigadores.



Procesos	Riesgos
Gestión de Internacionalización	Desactualización de currículos con criterios internacionales.
Gestión de Internacionalización	Pérdida de oportunidades para participación en convocatorias y otras actividades internacionales.
Gestión de Internacionalización	Deficiente participación en convocatorias y redes de cooperación internacional
Gestión de Internacionalización	Dificultad en la conexión para el accesos, desarrollo y participación en eventos internacional
Compras y Mantenimiento	Perdida de bienes muebles de la Entidad.
Compras y Mantenimiento	Desactualización del sistema tecnológico para el registro del inventario institucional
Compras y Mantenimiento	No registrar o no reportar un bien en los aplicativos de control de inventarios.
Control Interno	Dificultades en la elaboración de los informes que se deben publicar o entregar a los entes de control externos
Control Interno	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para emitir resultados de las evaluaciones distintos a la realidad.
Control Interno	Ocultar hallazgos y/o resultados de las auditorías lo cual impida identificar prácticas irregulares.
Control Interno	Incumplimiento de los registros que evidencien el desarrollo de las actividades por parte del proceso auditado
Control Interno	Bajos resultados en evaluaciones externas realizadas por organismos de control y vigilancia u otras entidades.
Defensa Jurídica	Ejecución inadecuada de las actividades del proceso por desconocimiento de la información actualizada.
Defensa Jurídica	Inadecuada defensa técnica de la Institución.
Defensa Jurídica	Sanciones por los entes de control que ejercen vigilancia sobre los actividades ejecutadas por la entidad
Defensa Jurídica	Deterioro o pérdida de los registros documentales que soportan la gestión y la defensa Jurídica de la Institución.
Defensa Jurídica	Posibilidad de presentarse demandas por las causas que tienen Política de Prevención de Daño Antijurídico
Defensa Jurídica	Aumento en el volumen de demandas y condenas a la entidad
Talento Humano	Incumplimiento de los objetivos del proceso por la ineficacia en las actividades de bienestar y capacitación
Talento Humano	Afectación del clima laboral
Talento Humano	Afectación de la productividad de los servidores
Talento Humano	Disminución en la calidad de los servicios

Procesos	Riesgos
Talento Humano	Insuficientes incentivos y estímulos o reconocimiento por la asistencia a las actividades de bienestar
Talento Humano	Incumplimiento en la implementación y aplicación del Seguridad y Salud en el Trabajo.
Talento Humano	Recursos financieros insuficientes para el desarrollo de actividades frente la gestión de la SST
Talento Humano	Impacto negativo en la seguridad y salud laboral en los funcionarios
Talento Humano	Aplicación ineficiente de los estándares mínimos definidos según normatividad vigente de SST
Acreditación	Incumplimiento de los procesos de autoevaluación de los programas académicos en los tiempos establecidos por la norma para la renovación de registros calificados.
Acreditación	Insuficiente herramienta tecnológica (Software) para el desarrollo de los procesos de autoevaluación.
Acreditación	Dificultad en actualización sobre las nuevas exigencias normativas de acreditación
Acreditación	Entrega inoportuna de la información por parte de los líderes de proceso y demás actores de la comunidad institucional a las entidades de control
Acreditación	Pérdida de credibilidad por las partes interesadas internas y externas
Gestión De Calidad	Incumplimiento en cierre con eficacia de las acciones correctivas
Gestión De Calidad	Omisión de hallazgos en el proceso de auditorías internas de calidad, para favorecer o perjudicar a un proceso.
Gestión De Calidad	Incumplimiento del procedimiento de Control y Seguimiento a las No Conformidades
Gestión De Calidad	Dificultad en el reporte de las evidencias y los registros pertinentes requeridos que demuestre el cierre de la no conformidad.
Gestión De Calidad	Incumplimiento del proceso de auditoría interna.
Gestión De Calidad	Incumplimiento con el plan de acción de mejora suscripto por los responsables de procesos
Biblioteca y Recursos Didácticos	Pérdida y Deterioro del material bibliográfico disponible para consultas.
Biblioteca y Recursos Didácticos	Disminución en la calidad del servicio bibliotecario
Biblioteca y Recursos Didácticos	Devolución Inoportuna del material por parte de los usuarios.
Sistemas Y Comunicaciones	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por modificar, filtrar o extraer información reservada contenida en los diferentes sistemas de la Entidad y que los pilares de la información

Procesos	Riesgos
	(confidencialidad, Integridad y disponibilidad) se vean afectados.
Sistemas Y Comunicaciones	Hardware y/o Software desactualizados.
Sistemas Y Comunicaciones	Accesibilidad a las bases de datos por parte de personal ajeno al proceso que hace uso de esta información.
Sistemas Y Comunicaciones	Incumplimiento en el plan de mantenimiento preventivo para equipos y programas del sistema operativo.

Fuente. Planeación

10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Considerando el avance institucional en los últimos cuatro años, y todo el progreso que de la mano con el gobierno nacional se ha logrado, y entiendo además la realidad de la entidad y de todo el sector educación, por parte de la administración institucional se plantean los siguientes temas sobre los cuales se deben apostar esfuerzos y recursos importantes:

Nro.	Tema	Descripción
	Implementación de la resolución 1519 de 2020	Implementación de los lineamientos que exige la resolución 1519 del 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, específicamente en la aplicación del menú participa en el botón de transparencia de la página web institucional
	Depuración de deuda y pago de deudas reales en el aporte pensional	Corregir las inconsistencias con los respectivos fondos pensionales de los empleados y exempleados afectados, y sanear las deudas reales con los fondos de pensiones.